DIARIO DE CURDUBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9478.

Suscricion en Córdoba. Por trimestre... 5,50 » Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas. Por un mes..... 2,50 » Por trimestre... 7 »

VIÉRNES 27 DE ENERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Seccion oficial.

LEY

reformando la renta del sello y Timbre del Estado.

Conclusion.

Art. 187. Se exigirán tambien por medio de este timbre los derechos que por todos conceptos se causen:

1.º Por los títulos de grados universitarios, de Institutos y demás que habiliten para el ejercicio de cualquiera profesion.

2.º Por los derechos de matrículas en las Universidades y establecimientos oficiales de enseñanza; consignándose en el primer pliego el plazo y Facultad a que corresponda, con el nombre del interesado y la fecha en que se le admite en el establecimiento.

3.º Por la expedicion y toma de razon de títulos y diplomas. En los títulos de empleados puede hacerse el reintegro tambien en timbre de la tarifa general, extendiendo en él las diligencias de posesion y demàs que exija la situacion legal del empleado.

4.º Por los derechos de imposicion del sello Real de Castilla, con arreglo al decreto de 16 de Octubre de 1879.

5.º Por los de interpretacion de lenguas.

6.º Por los privilegios de invencion ò introduccion.

7.º Por las patentes de navegacion.

8.º Por los pasaportes.

9.º Por el impuesto correspondiente á los libros de los comerciantes, capitulo 10.

10. Por los que se satisfacen en las Audiencias en concepto de derechos de Secretaria.

Art. 188. Los funcionarios del Estado, Autoridades, Tribunales y Jueces cuidarán bajo su responsabilidad de que tenga efecto el reintegro y el pago de las multas.

CAPITULO XIV.

Disposiciones comunes á los capítulos anteriores.

Art. 189. Las multas afectan exclusivamente á las personas é individuos que compongan las corporaciones oficiales.

Art. 190. Cuando haya fallecido la persona á quien determinadamente se le haya impuesto una multa, sus herederos están dispensados del pago de la misma, pero no del reintegro.

Art. 191. Cuando sea una entidad moral, la multa se exigirá siempre, cualquiera que sea su representacion sucesiva, excepto en las corporaciones oficiales, en que solo responderán de la multa los individuos ó vocales en cuyo tiempo se haya cometido la infraccion, aparte del reintegro, que siempre es dèbito de la corporación.

Art. 192. En los casos no previstos en la ley se consultará al Centro directivo, proponiendo el tipo que por analogía corresponda.

Art. 193. El papel de timbre de las doce primeras clases de la tarifa general, que se inutilice al escribir, se cambiará en las expendedurías, prévio el abono de 10 céntimos por cada pliego, «aunque se haya escrito» por sus cuatro caras, con tal de que no contenga señales de haber sido cosido, tenga rúbrica, firma ó indicio alguno de haber surtido efecto.

Las letras de cambio, pagarés, pólizas de todas clases y delegaciones de cualquier precio, se cambiarán cuando se inutilicen, prêvio abono de 10 cêntimos, por otras iguales, siempre que no se hallen firmadas.

Art. 194. El timbre que en fin de año resulte sobrante en poder de los particulares, corporaciones ó funcionarios públicos, será canjeado en las expendedurías por otro de la misma clase durante el mes de Enero siguiente. Lo mismo se hará con los timbres sueltos que tengan determinado el año.

Art. 195. La Hacienda pública entregará á los Tribunales, Juzgados ó funcionarios del órden judicial el timbre de oficio que necesiten para las actuaciones y sin perjuicio del reintegro en su caso.

El Reglamento de este impuesto determinará la forma en que ha de verificarse la entrega.

Art. 196. La Administracion vigilará por medio de sus funcionarios, y hará las visitas que estime procedentes, para que sean por todos exactamente cumplidas las disposiciones de esta ley.

Art. 197. Un reglamento especial organizará el servicio administrativo de este impuesto y contendrá las instrucciones necesarias para su recta y fácil aplicacion.

Disposiciones generales.

Art. 198. Desde 1.º de Enero de 1882 quedará abolido el impuesto titulado de guerra.

Art. 199. Queda igualmente derogada toda la legislacion anterior sobre la renta del papel sellado y timbre de guerra.

Art. 200. Los apéndices sobre documentos de Aduanas y timbre de comunicaciones se considerarán como parte adicional á esta ley.

Art. 201. Mientras no se establezca la unificacion tributaria, ó el Gobierno no acuerde otra cosa, seguirán rigiéndose las Provincias Vascongadas por lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Febrero de 1878; no siendo, por lo tanto, aplicable esta ley dentro de su circunscripcion, pero si cuando los documentos otorgados hayan de surtir sus efectos fuera de ella, con arreglo á la Real orden de 26 de Abril de 1879, que queda vigente.

Art. 202. Queda autorizado el Gobierno para introducir en esta ley las modificaciones que estime procedentes durante el año natural de 1882.

APÉNDICE AL NUM. 1.

Timbre de comunicaciones.

CARTAS SENCILLAS Y TARJETAS POSTALES.

Cartas.

Timbre de 10 céntimos.

Cartas del interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso.

Cartas de 15 gramos ó fraccion.

Timbre de 15 céntimos.

Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y costa occidental de Marruecos.

Timbre de 30 cêntimos.

Cuba y Puerto-Rico.

Timbre de 50 céntimos.

Filipinas, Fernando Póo, Annobon y Corisco.

Tarjetas postales.

Timbre de 10 céntimos. Con contestacion pagada, 15 céntimos.

Certificados.

Timbre de 75 céntimos.

Quedan vigentes las tarifas en todo lo demás que no se oponga á los preceptos anteriores.

APENDICE AL NUM. 2.

CLASE PRIMERA.

Del timbre que corresponde á los docusentarse en las Aduanas segun se detallan en el Apéndice 24 de las ordenanzas.

SÉRIE A.

Timbre de una peseta.

Los documentos comprendidos en esta série, excepto los números 4, 5, 7, 8 y 9.

SÉRIE B.

Timbre de 75 cèntimos.

Los documentos 4, 5, 7, 8 y 9 en la sèrie A, y los de esta série, excepto los duplicados de declaraciones y facturas.

Timbre de 10 céntimos.

Los duplicados referidos, números 2, 4, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 de esta série.

SÉRIE C.

Timbre de 10 céntimos. Todos los documentos de esta série. CLASE SEGUNDA.

Documentos que pueden extenderse en papel comun ô simple pero que necesitan timbres sueltos de reintegro.

SÉRIE D.

Timbre móvil de 2 pesetas. Números 1 y 2 de esta série. Timbre de 10 céntimos. Número 3 de idem.

SÉRIE E.

Timbre móvil de 10 céntimos.

Todos los documentos de esta sèrie. Madrid 31 de Diciembre de 1881.-El Ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás peziódicos copiamos las noticias siguientes.

-Dos preguntas que se nos dirigen: 1. El propietario que tiene desalquilada su finca urbana y que por consiguiente no da producto líquido, ¿debe pagar contribucion territorial?

2.º El propietario de finca rústica labrantía, que no se cultiva por no encontrar arrendatario y que no da producto líquido, ¿debe pagarla tambien?

La contestacion es sencilla. Segun la ley de presupuestos de 1845, letra A., base 1." y art. 2.º del real decreto de 23 de mayo del mismo año, están sujetas á contribucion las fincas rústicas no cultivadas ni aprovechadas por sus dueños, y segun la misma ley y decreto las fincas urbanas, desalquiladas, porque para eso se rehaia el 25 por 100 pa-ra huecos y reparos.

-Algunos de los que se han presentado á la conversion agradecerian al Banco de España que permitiese domiciliar los nuevos títulos del 4 por 100 en la sucursal ó comision del establecimiento que eligiesen, puesto que habiendo variado de residencia, quisieran recogerlos, no en el punto que entregaron los valores amortizables, sino donde se encuentran ahora, prévias las correspondientes peticiones y avisos de los interesados y del Banco, y prévia tambien la entrega del resguardo que conservan en su poder. El objeto es evitar viajes á los interesados y estravios en los valores cuando llegue el momento de la entrega de los títulos.

-No siendo posible contestar separadamente á las innumerables consultas y preguntas que los sindicatos de provincias hacen al presidente del sindicato madrileño, referentes á la conducta que deben seguir con relacion al

nuevo reglamento industrial, se advierte á todos que por medio de la prensa irá el sindicato dando cuenta de la marcha de este interesante asunto, del resultado de sus gestiones y de los acuerdos que adopte definitivamente.

Probablemente el 27 del actual se celebrará junta general de sindicos en el circulo Mercantil, para dar cuenta del resultado de sus gestiones y acordar la conducta que debe seguir el comercio.

-Tiene por cierto la Epoca que los prelados españoles irán en la peregrinacion à Roma como cumple á su ministerio y alta dignidad; como directores y jefes supremos, y no á manera de vicarios generales castrenses, que es el papel á que, por lo visto, se los pretende reducir.

Donde está un prelado allí estará la jefatura.

-Han llegado esta mañana á Madrid en perfecto estado de salud, los serenisimos duques de Montpensier, á quienes esperaba en la estacion la familia real y los jefes de Palacio.

-Dice un periòdico que lo que importa tratar, lo que hay que decir al rentista y al especulador, es de dónde van á salir los 43 millones, cifra redonda, que lleva de aumento al presupuesto de gastos el arreglo hecho con la comision de tenedores. Hasta ahora lo que se dice es que con el aplazamiento hasta julio de 1883, se obtiene que el actual presupuesto, ó el actual ejercicio, como diriamos nosotros, no salde con 60 ó 70 millones de déficit.

Respecto al déficit, es problemático cuanto se diga ahora; y respecto á los recursos de carácter permanente, se buscarán y se encontrarán.

-Un mèdico muy conocido nos consulta si los facultativos contratados con los ayuntamientos para la asistencia cionarios públicos para los electos un descuento que percibe el Estado. Los médicos no son funcionarios en los pueblos rurales, porque no perciben sueldo, sino una remuneracion, objeto del contracto; pero, como el descuento de 10 por 100, obliga á todas las asignaciones personales superiores á 1000 pesetas, con la esclusion de los maestros de escuela.

-Hasta dentro de algunos dias no llegará á Madrid el general Castillo, nombrado capitan general de Castilla la Nueva. El motivo de este retraso es la enfermedad de uno de sus hijos.

-Paris, 24 (5-45, t.).-Al banquete del Sr. Ruiz Zorrilla han asistido solamente demócratas españoles. Habia circulado la noticia de que concurririan demócratas de todas procedencias y de todas las naciones europeas, y me apresuro á desmentirlo, porque solo estuvieron invitados los correligionarios

- 164 ese cesto, y ve inmediatamente á sentarte en el tonel. Así no holgarás en

jas. Describir lo que pasaba en el corazon de Violeta y en el del caballero durante aquel terrible discurso, seria tan imposible como pintar la espresion de cruel severidad que usaba

lo sucesivo; yo voy á decir à tu madre

que te envie madejas de hilo y agu-

maese Pedro. La pobre niña levantó hasta su querido defensor sus grandes ojos llenos de lágrimas, y dejó caer el canas-

Las flores rodaron por el suelo y Violeta se puso á mirarlas tristemente. Su mas hermoso sueño se desvanecia.

Terne hizo un movimiento como para asir por el cuello al desnaturalizado padre, que habia recobrado su impasible actitud, pero al fin se contuvo por un supremo esfuerzo de voluntad.

Despues se bajò, recogió un ramo

— 165 de violetas, lo estrechó contra su corazon, lanzando á la jóven una espresiva mirada, y dijo con voz

-Vámonos; señor conde, ya estamos demás aqui. Aquella escena apenas habia inte-

resado al conde. El tabernero, la ramilletera y sus disgustos de familia eran para él del todo indiferentes. Los plebeyos eran á su juicio lo que las laboriosas y humildes hormigas para el leon, y en-

contraba estremadamente ridículo al caballero que se humillaba hasta el punto de ocuparse de aquellos pobres. Por esto no se hizo rogar para salir de la taberna. Por su parte, Terne tenia deseo de

alejarse de aquel callejon, donde acababa de sufrir en su amor y en su dignidad. A los veinte y cinco años semejantes heridas permanecen abiertas mucho tiempo, y se prefiere ocultarlas á buscar su curacion aconsejándose de un amigo.

- 168 -

obligado á jugarme el todo por el todo si no quiero encontrarme toda la vida lleno de penalidades y sumido en la oscuridad.

-Es particular, murmuró Horn; con vuestro aire alegre y franco, no hubiera creido que fuéseis ambicioso. y lo creo mucho menos desde que..

-Acabad, os lo ruego, señor conde. -¿Por qué no he de decirlo? Desde

que he visto que teneis un interés tan profundo por esa... esa mucha-Antes de calificar así á la ramilletera Horn habia tenido en los lábios

sin duda una palabra menos delicada. Terne lo conoció y se sonrojó ligeramente. No obtante, respondió con calma:

-Comprendo, señor conde. Os asombrais de que un noble—lo soy tanto como vos, pues que mis antepasados figuraron como los vuestros en la primera cruzada-que un noble por muy despreocupado que sea pueda

- 161 éspía sin cesar y que nos exponemos á que se entere la policía. En nombre

del coronel, moderaos.

Era preciso que á sus muchos méritos uniese La Junquera el talento de domar las fieras, porque Terne no hizo mas que invocar su autoridad para que se calmase el feroz Barba-

Blanca. -¡Bien! gruñó el tabernero, nunca me ocuparé de ese caballero, si él me hace el favor de no mezclarse en

mis asuntos. -Sus asuntos me importan bastante poco, dijo el conde volviendole

la espalda con desprecio. -Ocupémonos ahora, repuso Terne, ocupémonos, señor, de vuestra hija, que está aún sobrecogida de espanto.

-No hay por qué, respondió Barba-Blanca lanzando á Violeta una som bría mirada en que era difícil sorprender un sentimiento paternal.

. -Padre mio, os aseguro... comenzó la pobre niña.

Ministerio de Cultura 2006

tillo.

compatriotas del ex-presidente de las Córtes y del Consejo de ministros.

-La Epoca se espresa en los siguientes terminos al ocuparse del arreglo de la deuda:

«El Sr. Camacho se ha equivocado en unas cosas y su equivocacion podrá tener lamentables consecuencias; pero en otras, como la conversion de las amortizables, como el arreglo de la deuda, ha satisfecho necesidades unánimemente sentidas, y no habíamos de contradecirnos, combatiendo hoy lo que la Epoca ha venido defendiendo por espacio de tanto tiempo. Es posible que á nuestros adversarios no les hubiera costado trabajo la contradiccion, por las muestras que dan todos los dias; pero lo que es bueno, hágalo quien lo haga, bueno nos parece y no vacilamos en confesarlo.»

-Esta noche celebrarán consejo los

ministros.

-Dice un periódico democrático que para solemnizar el noveno aniversario de la proclamacion de la república, varios demócratas de Madrid celebrarán un banquete de 500 cubiertos, que se verificará en el salon de Capellanes la noche del 10 de febrero próximo.

Componen la comision iniciadora y organizadora del banquete los señores Gonzalez Sotillo, Ruiz Avila, Cepeda, Fraile, Catalinas, Dolofeu, Galvez Holguin, Millan y Gijon.

Serán invitados para ocupar la presidencia de honor los Sres. Figueras, Cervera (D. Rafael), Carvajal y Pi y Mar-

—Un rico propietario nos pregunta cuál es la legislacion vigente respecto á la contribucion que deben pagar las tierras arrendadas, y quien debe satisfacerla, si el colono ó el dueño.

Los artes. 54 y 55 del real decreto de 23 de mayo de 1845, preven ese caso, tan frecuente en Astúrias, Galicia, Leon y Segovia. La contribucion en lo relativo al impuesto territorial recae sobre los productos liquidos del año en que debe realizarse el pago, del cual son responsables la persona ó personas que perciban dichos productos. No serán, sin embargo, responsables los propietarios del pago de las cuotas señaladas á los labradores ó colonos, contra quienes ha de dirigirse siempre la accion de la cobranza, con independencia de aquellos, por la cantidad que deben satisfacer. A falta de propietario, se exigirá al arrendatario, colono ó inquilino, el cual descontará aquel al pagarle la renta.

-Algunos periódicos de oposicion comentan á su arbitrio algunas palabras que suponen pronunció ayer en el salon de conferencias el general Lopez Dominguez.

Esto de dar carácter político muchas veces á conversaciones particulares y fantasear sobre usos corrientes, nos parece muy dado, en los periódicos que tal hacen, á correr el riesgo de ser desautorizados.

-Segun telegrafian de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Tornella de Mongrich la agencia de carruages de aquella villa, llevándose los ladrones la balija de la correspondencia y algunos efectos valuados en mil pesetas.

El juzgado entiende en el suceso.

A última hora era objeto de comentarios una larga conferencia habida esta tarde entre los Sres. Albareda y Balaguer.

-El Sr. Romero Robledo no irá á Sevilla, porque no ha pensado ir desde Antequera. Acerca de los deseos de su regreso á Madrid, sus amigos los tienen sie mpre, por adhesion política sincera. Ni más ni ménos.

-El asunto de la peregrinacion preocupa bastante. La Iberia augura mal, porque no se van á entender los peregrinos.

Nosotros hemos oido que se consultará á Su Santidad sobre la presidencia efectiva de la peregrinacion. Si la presiden efectivamente los prelados, será muy numerosa é irán muchas señoras. Hay quien cree tambien que la presencia de los obispos puede ser una garantia de paz y de libertad para los devotos.

—La delegacion de hacienda de Valencia se ha encargado de la recaudacion de los derechos de consumos, porque el municipio no ha podido aceptar

el nuevo cupo. -En Valencia, segun dice hoy un periódico local, los hombres de negocios no encuentran hace dias pagarés y letras, viéndose obligados á valerse de papel blanco para suplir la falta de aquellos documentos.

-Dice un diario conservador que en Palacio se van á dar tres bailes antes que llegue el Carnaval, pero con carácter intimo, y siendo, por consecuencia, muy reducido el número de invitados.

-Dice un periódico demócratico que la conversion de la deuda será el más precioso timbre alcanzado por el Sr. Camacho en el terreno financiero, y que nuestra nacion alcanzará con la república helvética la gloria de haber logrado establecer para la deuda pública el tipo único, esa solucion que los economistas franceses buscan para su pátria sin encontrar más que dificultades en los medios de conseguirlo.

-Atribúyese al Sr. Castelar el artículo del Globo de hoy, relativo á los delitos

de imprenta.

-Los periódicos empiezan à discutir los tés políticos del Sr. Navarro y Rodrigo, dándoles gran importancia. Todos sus amigos están invitados á ir los lúnes.

-Hace años que Valencia no habia presenciado, en pleno mes de enero, una tormenta tan fuerte y estrepitosa como la desencadenada el domingo último.

El temporal se inició en las primeras horas de la mañana. Al medio dia cambió algun tanto el tiempo, presentándose la tarde serena y sin señales de próxima lluvia. Pero á los tres cuartos para las ocho nublóse el cielo, y entre el estruendo de los truenos y relámpagos, comenzó una lluvia torrencial mezclada con granizo, sorprendiendo en las calles á la numerosa concurrencia que en aquella hora se dirigia á los teatros.

La tormenta duró hasta las doce de

la noche.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 24.- La sesion de hoy del Parlamento aleman ha ofrecido algun interes.

El diputado Sr. Haenel ha esplanado una interpelacion sobre el rescripto imperial del 4 de este mes, que ha considerado contrario á los buenos principios parlamentarios y al derecho constitucional.

El príncipe de Bismarck se ha levantado á defender el documento emanado del emperador y refrendado por él.

Ha dicho que el rescripto tenia por único objeto disipar las nebulosidades del antiguo derecho.

«Yo soy responsable, añadiô el principe, de los actos del soberano, pero el soberano es el verdadero presidente del Consejo de ministros de Prusia.»

Portvendres, 24.—Esta tarde ha ocurrido una espantosa esplosion en la seccion de cartucheria de una fábrica de dinamita.

Una parte del edificio ha venido al suelo, pereciendo entre los escomeros 16 personas.

Al propio tiempo se produjo un incendio que, afortunadamente, ha podido circunscribirse, gracias á la prontitud de las autoridades y bomberos, habiéndose adoptado medidas para evitar nuevas esplosiones.

Paris, 25.—La cuestion ministerial

sigue en el mismo estado. Para mañana se espera una solucion, pues se atribuye al Sr. Gambetta la declaracion de que si es derrotado en la Cámara se retirará inmediatamente sin esperar los acuerdos del Congreso. (La Cámara y el Senado deliberando juntos).

Lisboa, 24.—Los periódicos ministeriales anuncian que el asunto diplomático relativo á la bahía de Lorenzo Marquez, está terminado, puesto que el gobierno inglés acaba de declarar que en vista de la nueva situacion creada con motivo de la independencia de Transwal, considera en vigor el antiguo tratado ya ratificado entre Portugal y dicha república acerca del ferro-carril de Lorenzo Marquez.

Londres, 24 .- El Daily News publica hoy un despacho anunciando que el sábado último por la noche se sintiò un tembloi de tierra en Gran (Hungría).

Los habitantes abandonaron despavoridos sus casas, produciéndose un gran pánico entre los espectadores que se hallaban en el teatro, resultando algunos heridos por efecto de la confusion de las gentes que se aglomeraba en las puertas.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Enero de 1882. Sr. Director de EL DIARIO DE COR-DOBA:

Mi querido amigo: . Esta noche se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la presidencia, para tratar con algun detenimiento de las disidencias políticas que vienen perturbando la marcha del gabinete. Segun nuestros informes, el Sr. Sagasta procurará suavizar las asperezas que existen entre los ministros de la Guerra y Fomento, para dar lugar á una crísis parcial. Si nó lo consigue, entónces el Sr. Albareda se retiraria, acompañado del Sr. Leon y Castillo, cuyas vacantes darian lugar á una estensa combinacion.

Nosotros creemos que por ahora no surgirá tal modificacion. Tanto el señor Sagasta como Alonso Martinez procurarán evitarlo.

En el salon de conferencias, mas animacion que de costumbre. La palabra crisis suena en todos los corrillos.

Procuramos averiguar lo que de cierto hubiera, y en efecto, tenia fácil esplicacion.

Asegúrase que anoche á última hora

el Sr. Albareda remitió al jefe del partido la dimision del alto cargo que desempeña, y el Sr. Sagasta se incomodó y arrojó al fuego el escrito del jóven ministro y lo llamó à capítulo.

Lo que pasó en dicha conferencia todos lo ignoran, pero lo que podemos asegurar es, que el ministro de Fomento no renuncia su iniciativa en los altos nombramientos militares; y por consiguiente, esta misma noche presentará su dimision. Antes de terminar el dia de hoy podrán ocurrir grandes novedades.

La situacion, pues, se complicará por momentos si el general Campos continúa por el camino de las imposiciones, y el Sr. Sagasta persiste en su falta de energia.

La imposicion del general Martinez Campos supone que impera la política de desconfianzas, porque nadie concibe que el héroe de Sagunto obre con tanta libertad de accion sino tubiera cubierta la retirada.

Puestas las cosas en esta pendiente, verdaderamente peligrosa para los constitucionales, el Sr. Sagasta procurará, como hemos dicho, evitar tales derroteros, en la seguridad que perderán la batalla los constitucionales.

Tal es la seguridad que abriga el senor Sagasta de no ver realizado su ideal, la formacion de un gabinete constitucional puro.

Nosotros creemos lo mismo, y añadimos que seria mas fácil ver al Sr. Pí ministro de la monarquía, que al general Campos y centralistas fuera del poder en los actuales momentos.

Lo importante es la catástrofe de la Bolsa de Madrid. Indicamos ayer lo suficiente para que, en union del desconcierto político que reina, los fondos se resintiesen notablemente.

Los Sres. Zorrilla y Ferrer, representantes de los tenedores de Cataluña, han conferenciado esta tarde à las tres con el Presidente del Consejo de ministros, para interesarle en que obtenga del Sr. Camacho que los intereses que han de devengar el consolidado y los ferros, empiecen á abonarse desde primero de Enero próximo.

Con la cortesía que le es propia al Sr. Sagasta, contestó que le hablaría á su compañero, pero que no influiría en cierto género de cuestiones que obedecen á un plan general de Hacienda.

Alguna determinacion ha de adop-

tarse pronto.

El consolidado cerró en Bolsa segun la cotizacion oficial á 29'25; quedaba en el Bolsin á última hora á 28'90 á la liquidacion, y en tan enorme baja influye poderosamente el aplazamiento de lo convenido el domingo último entre los tenedores y el Sr. Camacho.

Mañana volverán á reunirse los representantes de Madrid y Barcelona, y quizá mañana mismo quede acordada la manera de conjurar el desastre que amenaza á centenares de familias.

El corresponsal.

Gacetillas.

-Mal paso.-El que quiera pasar un susto no tiene mas que dirigirse en carruaje desde la puerta del Rincon á la Torre de la Malmuerta y si al atrevesar una incomprensible cuneta abierta en el empalme de la calle late-

ral del Campo de la Merced con la car. retera de la ronda no se cree que ha llegado su última hora, bien puede de cir que es un valiente. Recomendamos este antiguo peligro al celo de la corporacion municipal.

esfer

fisiol

toma

agrac

aficio

truct

cum

noch

cabal

aprov

para á la c

parac

seedo

que (

zand

no di

no, cl

deagr.

de es

tima

su far

basta

de pr

esta c

-Malo.-Cuatro céntimos sube la carne de reses mayores desde mañana, y continuará la de menores al mismo pre. C10.

-El vigía.-Entre nubes, sol, v sombras--aqui se esperan las lluvias, la crisis de los campos—la espresa un vocablo: dudas.

-Teatro Principal.-Esta no. che no habrá funcion, por cuya causa terminará el abono con la del próximo del b Domingo.

-Recaudacion.-Hé aquila ob. tenida el dia 25 en los fielatos de esta capital:-Central, 351 pesetas 54 centimos.—Puen te, 487'35.—Pretorio, 646 56.—San Sebastian, 165'44.—Victoria. 105'93. -- Matadero, 907'56. -- De las 2664 pesetas 38 céntimos recaudadas. corresponden al Tesoro, 1247'61.—A la llaba provincia y municipio, 1247 63.—Adi. del R cionadas 169 pesetas 14 céntimos.

-Carreras de caballos. Esta noche á las ocho se reunirá en los salones del Círculo de la Amistad la Junta directiva de la Sociedad de Carreras de Caballos, para tratar de asuntos de interés.

-Pesca .- Al celo y disposiciones del Sr. Sub-visitador del Resguardo de consumos se debe la aprehension de un pellejo con aceite que trataban de introducir por una ventana del barrio del matadero viejo, cuya aprehension se hizo por el dependiente Joaquin Montero la noche del veintitres del actual.

-Desgracia.-En la calle del Dormitorio se vió ayer por la mañana Margo un sugeto atacado de un accidente al parecer grave: Dos guardias municipa. lugar les lo recogieron del suelo en que se hallaba tendido, y con el mayor cuidado y caridad lo condujeron á su casa.

-Tinichlas.-Oportunamente es- la jun tá mandado que en todas las obras que se verifiquen en la calle se coloque de noche una luz, para que los transeuntes no tropiecen con los materiales, andamios ó cualquiera otra clase de entorpecimientos que puedan conspirar contra la integridad de su indi viduo, y por eso cuando esta luz se suprime, como ha ocurrido en una casa de calle céntrica, el guardia municipal del distrito dá parte, como este lo ha hecho, de semejante -- N descuido.

-Atenco.-Con numerosa con Sileno currencia se han celebra do las dos últi-ruido mas sesiones del que se halla estableci. encue do en el seno de la culta sociedad que lleva por nombre «Centro Industrial», en las noches del sábado y miércoles últimos. Leida la memoria escrita por e Sr. D. Ricardo Solier, nuestro estimado amigo, acerca de la inteligencia de los animales, y abierta la discusion sobre el trabaj particular, la primera noche hizo uso le los de la palabra en contra de la tésis sus-con q tentada por este el Sr. Osuna, profesor bueno de medicina, con gran copia de argu-mas c mentos basados en las ciencias naturales, á que contesto hábilmente el autor menue de la memoria leida. A la siguiente noche lo tie continuándose en el debate pendiente, hicieron uso de la palabra en contra cos po los Sres. Osuna, Valdelomar y Mohedano, oponiendo tambien atendibles razones á las aducidas por el Sr. Solier, re-piedre

- 162 --

-Calla, y escucha lo que voy á decirte, interrumpió con dureza maese Pedro. Tienes un oficio honrado, y te ha convenido abandonarle por ir á vender flores á cualquiera advenedizo como una desvergonzada. -Mi madre me lo habia permiti-

tido, suspiró Violeta. -Y yo te lo prohibo, porque no tengo deseo de verme obligado á reclamarte en el hospital donde se lle-

va á las perdidas. -Callad, gritò Terne pálido de có-

lera. -Dejadme que concluya, caballero. Mi hija me pertenece, y yo soy responsable del honor de mi nombre, dijo el tabernero con la altivéz de un duque. Y tú, añadió dirigièndose á la jóven, obedece lo que voy á mandarte. Antes de ser ramilletera era renendona.

Violeta bajó la cabeza, el caballero se sonrojó y el conde de Horn no pudo disimular una irónica sonrisa. -Este es un buen oficio, repuso

- 167 --Y no os engañais, señor conde. Tenemos comprometida la existen-

C1a. -¡Pues bien! Puedo confesarospues que no pienso retroceder-que si hubiera sabido que me lanzaba à una verdadera lucha de partido, me hubiera mirado mucho antes de confundirme entre las tropas del ilustre coronel La Junquera.

-Teneis mucha razon para vacilar. El oficio de conspirador es duro y penoso, además produce raramente lo que cuesta, y cuando, como vos, se tiene un porvenir delante, es preciso ser un loco para aceptarlo.

-Y sin embargo, vos conspirais. -¡Oh! en cuanto á mi es muy diferente.

-¿Por qué?

-Porque vos, conde, aunque hijo segundo, le sois de casa demasiado grande para no hacer carrera, mientras que yo, pobre oficial reformado, en el momento en que esperaba obtener un regimiento, me veo casi - 166 -

El caballero arrastró, pues, al conde á través de los grupos compactos de los agiotistas y anduvo largo tiempo á su lado sin dirigirle la palabra.

Tuvo cuidado de alejarse de la calle de Quincampoix por camino diferente del que tomara el coronel La Junquera, y muy pronto aquellos dos nobles, que se parecian tan poco, se encontraron en el convento de San Jacobo.

Dijêrase que parecian mudos, y sin embargo, tenian un ánsia increible de hablar; pero la dificultad estaba en quién empezaria el primero.

Horn, por fin, rompió el silencio en el momento en que desembocaban en el muelle de la Ferraille.

-Diantre, caballero, dijo con aire embarazoso, es preciso confesar que Paris es una ciudad bastante extraordinaria. Hará un mes que llegué por vez primera con la única intencion de divertirme, y ved cómo me encuentro comprometido en una magnifica conspiracion, donde me parece que juego la cabeza.

- 168 -

a deb

ero r el di

hperi

edicto

cruelmente Barba-Blanca, y mando Public que vuelvas á él al instante. El tone sta p donde estabas instalada el año pasado condise encuentra aún en el mismo sitio, lue d alli al lado de la tapia. El sitio es escelente, los parroquianos no te falta a pla rán nunca y trabajarás á la vista de ciado tu madre. Esto produce mas que ener correr las calles con una cesta al le ell brazo.

El caballero hubiera deseado estar de Ba cien piés debajo de tierra. Apenas tu-nader vo valor para murmurar:

-No pensareis tal cosa, maese Persos n dro. Vuestra hija no podia sin envi-in la lecerse desempeñar un oficio que fan 1 la ha de poner en contacto con la plau

-Dispensad; pero olvidais sin du Vicen da que mi hija es del pueblo, como largo su madre, como yo. No ha de ser hu con e millante para ella ganar la subsisten etas. do sean las de los lacayos y criados del barrio. Es Tuenone porque este del barrio. Ea, Juanona—porque este es tu nombre de bautismo—déjame "gar

(c) Ministerio de Cultura 2006

corriéndose á grandes pasos la ancha esfera de la Filosofía y de la Ciencia fisiológica; y con igual vigor en la defensa y el ataque hicieron los señores que tomaron parte en la discusion pasar un agradable rato á las personas que tienen aficion decidida á los ejercicios intelectua les y á todo género de diversiones instructivas. Damos á aquellos nuestra mas cumplida enhorabuena.

- Van afinando. - Al salir anteanoche de la Iglesia de los Dolores un caballero, otro que lo era de industria, aprovechando la aglomeracion de los muchos concurrentes á los cultos que en la misma se celebran, le escamoteó del bolsillo un magnifico reloj de oro, para lo cual cortó el muelle que lo unia a la cadena. Aun cuando se ignora el paradero de la halaja y de su nuevo poseedor, continúan las activas diligencias que desde el principio se vienen realizando en su busca, y es de esperar que no disfrute mucho tiempo de su presa.

_Defuncion. - Anteanoche se hallaba bueno y tranquilo un tabernero del Realejo, hablando con un parroquiano, cuando muriò repentinamente. Esta desgracia produjo el triste efecto que era de esperar. Dios haya acogido á la víctima en su seno, y mitigue el dolor de su familia.

-Subasta.-El veintiocho se subastan cuatro escopetas en el juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital.

-Efemérides.-Hoy.--1186.-Casamiento de Enrique de Alemania con Constancia de Sicilia.—1703.—Entrada de Felipe V en Madrid.-1880.-La comision de las minorias acuerda la vuelta á las camaras.

-luanguracion.-A la de la fábrica de concentracion de cobres «La Margarita,» que como anunciamos tuvo lugar anteayer y que se halla en la haza de Carne Fiambre, asistieron el señor Gobernador civil, Secretario del gobierno, una comision del municipio, otra de la junta provincial de Sanidad y muchas otras personas distinguidas. Se v ió luminar uno de los hornos y se conocieron todas las operaciones del nuevo establecimiento. Su dueño D. Fernando Valarino obsequió á la concurrencia con un buffet y satisfizo cuantas preguntas se le hicieron. Creemos útil para esta capital dicha fábrica, y muy especialmente para la industria minera. Por todo ello felicitamos al Sr. Vala-

-- Mal nombre .-- Por la calle del Silencio es imposible pasar sin hacer ruido á causa del mal estado en que se encuentra por la parte más estrecha.

-Muy merecida. Se ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Catòlica á nuestro muy querido amigo el Exemo. Sr. D. Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, Conde de Villaverde, quien por su ilustracion, caballerosidad y rabajos prestados siempre en beneficio le los demás es muy digno de la gracia con que S. M. acaba de premiar sus buenos servicios. Le enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

-En todas partes.-La gente nenuda nos vamos desengañando de que no tiene arreglo posible. Hasta recogios en su casa hacen inauditos esfueros por causar daño y molestar al prógimo. Un caso ocurrió anteayer tarde en la calle de Montero, en que una criatuita desde el interior de su casa arrojaba piedras á la del vecino con los consiguientes perjuicios. A la mamá del niño e debió ser muy grato el pasatiempo; pero no así á la víctima, ni al municipal lel distrito, que de èl ha dado parte á la uperioridad.

-Arquitecto titular .-- Por dicto de la Alcaldía, que en su lugar publicamos, se anuncia la vacante de esta plaza en Córdoba, con todas las do condiciones que pueden interesar á los

jo lue deseen aspirar á ella.

es - Con tiempo. - La empresa de ta- a plaza de toros de Granada ha anunde ciado ya las cuatro corridas que han de lue ener lugar en el presente año. En una al de ellas se lidiarán todos los seis toros de la Sra. D.ª Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, y tres de la misma ganaderia en otra. En cuanto á los diespe ros no se anuncia ninguno cordobès. vi. In las cinco novilladas en que se jugaque fán bichos de cinco años, toreará el la pla udido Manuel Diaz (Lavi).

-Lo celebramos.-El Sr. Don du-Vicente Hoyo ha sido confirmado en el mo largo de Tesorero de esta provincia, on el haber anual de cinco mil pean jetas.

-Mozos .- El sorteo de los comrendidos en el actual reemplazo tendrá ne agar el dos de Febrero proximo.

-Vuelvo.-Con aire de seductor —dijo un casado á Perico:—«A ciertas mujeres, chico, -las conozco en el olor.» -Pedro, que en su casa ha entrado,dijo al punto: - «Entónces, Blas, - siempre que á tu casa vas-debes estar resfriado.»

-Liuvius.-Las de los dias anteriores fueron generales en Andalucia, si bien en todas partes llovio más que en Córdoba. Triste privilegio.

-Optica.-Con satisfaccion anunciamos á nuestros lectores la apertura de un magnífico establecimiento de óptica bajo la direccion científica del reputado óptico de Granada Mr. Luis Estrade-Berdot: falta nos hacia un establecimiento de esta clase, y pocas son las capitales de la importancia de Córdoba que no tienen un óptico siempre á su disposicion, para cuando el estado anormal de la vista necesita el poderoso auxilio de los instrumentos de òptica. El óptico de que nos ocupamos viene precedido de una fama adquirida con justicia, y tenemos entendido que corrige á las mil maravillas todas la imperfecciones y desigualdades que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el complicado y delicado mecanismo de la vista. Mucho nos satisface la idea de que se establezca definitivamente en Córdoba una sucursal desempeñada por este hábil especialista; y aconsejamos á las personas mas interesadas que no dejen de visitar el mencionado establecimiento, que se encuentra instalado en la calle de la Librería número diez y nueve.

-Registradores.-Los de la propiedad continuarán siendo liquidadores hasta que tenga cumplimiento la nueva ley.

-Llegó. -El vapor correo «España», de la Compañia Trasatlántica, llegó sin novedad ayer á las ocho de la mañana al puerto de Cádiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

-Sellos.-El número de los de correos que se usan en el mundo ascienden á seis mil. Entre ellos se hallan efigies de cinco emperadores, diez y ocho reyes, cuatro reinas, un gran duque, seis príncipes, una princesa y gran número de presidentes; en algunos de ellos hay escudos de armas, coronas, áncoras, estrellas, gran número de animales, leones, serpientes, caballos y águilas y tambien ginetes y coches de caminos de hierro. En la coleccion hecha por las oficinas de Berlin hay cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho ejemplares de distintos sellos, de los cuales dos mil setenta y dos son de Europa, trescientos veinte y uno de Asia, doscientos cincuenta y uno de Africa, mil ciento cuarenta y tres de América y doscientos uno de Australia.

-Esto es peor.-La compañía de los ferro-carriles del Mediodia de Francia ha suprimido la tarifa de Marsella de que hasta aquì se habian servido los comerciantes españoles. De poco sirven los buenos tratados de comercio si las compañías de los ferrocarriles, con sus exageradas tarifas, dificultan ó hacen imposible la esportacion de nuestros productos.

-Real orden. -Se ha hecho extensiva á Marina la real órden de seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno, expedida por el ministerio de la Guerra, referente á que para la aplicacion del artículo quinto de la ley de ocho de Julio de mil ochocientos sesenta, se tenga en cuenta que no pierden el derecho á pension las madres que quedan viudas despues de la muerte de sus hijos.

-Pensamiento.-Cuando peregrinamos por este mundo solo poseemos el instante presente. El que viene despues solo pertenece á Dios.

-Seccion minera. - Se han solicitado doce pertenencias de la mina de niquel y cobalto «San Jacinto,» del término de Coin.

-Cantar.-Se levantó en mi camino-un tormentoso nublado,-que al fin y al cabo inundó-el corazon con mi llanto.

-Repartimiento.-Hasta mañana está de manifiesto en Adamúz el formado en sustitucion del impuesto de la sal.

- Atenciones.—Las de primera enseñanza de Villaviciosa estaban ya al corriente hasta fin del mes anterior, segun comunicacion de la Alcaldia.

- Comité.-Se ha constituido el democrático-gubernamental de Valenzuela, bajo la presidencia honoraria del Sr. Castelar y la efectiva de D. Josè Alamos Carmona.

- Carta. - En Madrid hay una de-

tenida por falta de franqueo para don Juan Alcaide, en la Rambla.

-Breve.-Quisiera un soneto que sirviera de epitafio á mi difunta esposa. -¡Un soneto! Un soneto es demasiado epitafio. Yo de V. solo pondria dos palabras en la lápida.—¿Cuáles...?—Estas dos: ¡Al fin!

-Examen.-Se ha acordado el de doña Victoriana Pedrajas para adquirir certificado que la habilite para desempeñar la escuela del distrito de Pozoblanco.

-Contribuciones .- Del siete al once de Febrero se cobrarán las de Villaralto, Almodòvar, La Carlota y Añora.

-Desdichas. -Por efecto de procedimientos administrativos se subastan hoy varias fincas en las casas del municipio de Espejo y del término de aquella villa.

-Sustitucion.-Se va á proveer por concurso de traslacion la de la escuela superior de niños de Aguilar, con ochocientas doce pesetas y cincuenta céntimos. Hasta el diez y nueve de Febrero puede solicitarse.

-Bien.-Una carta de Múrcia hemos visto en que se dice que es inmejorable el estado de aquellos campos. Todavia si Dios nos envia abundantes lluvias podriamos esperar algo en este sentido.

-Nombramiento.-Por efecto de las últimas oposiciones ha sido nombrado D. Antonio Galviz y Jimenez maestro de la segunda escuela de Aguilar.

-Vacante.-Por treinta dias se ha anunciado por concurso de ascenso la plaza de auxiliar de la escuela de niños de Iznajar, con quinientas cincuentas pesetas.

-Cuadros .-- Se ha pedido un recordatorio de la prohibicion de restaurarlos en los museos provinciales sin los requisitos prevenidos.

-Local.-Del mal estado del de la escuela del Carpio se ha quejado á la junta respectiva la maestra susti-

-Discurso.-El del Sr. Obispo de Milo fué el que cerró el domingo la fiesta de inauguracion del Liceo sevillano. En él demostró el digno prelado que la Iglesia ha sido siempre enemiga de la ignorancia y aliada del saber; y concluyó con una exortacion á los sócios para seguir por la gran senda emprendida.

-Escribano.-Lo ha sido nombrado del juzgado de Gaucin D. Francisco Lamartin y Martinez.

-Encabezamiento.-Han rechazado el de consumos propuesto por la Hacienda las ciudades de Alicante, Almeria, Cartagena, Santander, Murcia, Granada, Málaga, Castellon, Valencia y otras.

-Por concurso.-Se vá á proveer la cátedra de Análisis matemático vacante en la facultad de ciencias de

Granada. -Siga.-El mártes continuaba la lluvia en Málaga.

-A oposicion .-- Se anuncian diez y ocho plazas de alumnos de Administracion de la Armada. Empezarán los actos en Cartagena y sucesivamente en Cádiz y Ferrol.

-Presidencia.-La efectiva del comité directivo abolicionista de Sevilla se ha confiado á D. Antonio Machado Nuñez.

-Operaciones.-En los muelles de Málaga se verificaban estos dias con gran dificultad por impedirlo aún el estado del mar.

-Fraternidad.- Estos dias un hombre mató á otro en Coin disparándole una pistola.

-Boquerones .- Despues del temporal que impidiò la pesca, como digimos, se vendieron aquellos en Málaga á dos y medio reales libra. En las épocas de gran carestía solian antes venderse á seis cuartos. Conque ayúdenos usted á sentir.

-Alijeram.-Ciento cincuenta operarios trabajan actualmente en la nueva plaza de toros de Bilbao.

-Maquina.-Un mecánico de Burdeos ha inventado una en la que se puede cocer al minuto cualquiera clase de viandas de carne, legumbres y frutas.

Todas las señoras saben que es una desgracia terrible perder el pelo, y tambien saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparacion vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservacion y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes y

flexibles bucles. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical, y las Antillas, conocen este hecho. Si hay algunos escépticos respecto á sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras, que pregunten á aquellos que lo usan diariamente.

De venta en las principales farmacias y drogerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente, Ferrer y Compañía Barcelona.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 26 de Enero de 1882, para el abasto de carnes de la poblacion. Número de reses mayo-res.

Abastecederes.

Precios.

-			Precios.	
		40	Pts.	Cts.
4 D.	Rafael Cantero.		1	49
7	José Prados.		1	49
2	Miguel Rodriguez.		1	49
1	Juan de Dios Rodr	i-		
	_guez.		1	50
2	Rafael Romero.		1	50
1 Sra	a. Viuda de Torres, ter	r-		
	nera.		1	50
4 D.ª	Catalina Zamorano.		1	50
1 D.	Patricio Hidalgo.		1	50
1	Manuel Sans.		1	51
11	Domingo Sanchez.		1	52
1	José Jurado.		1	53
5	Juan José Ortiz.		1	54
2	Antonio Roldan.	17	1	54
1	Manuel Casas.	40	1	54
2	Fernando Barrionue	9.	T. The	
24	vo.	5	1	54
1	Antonio Barbudo.		1	54
6	Pedro Navajas.		1	55
Número reses me: res.	de			
50 D.	Rafael de Dios, ca	L-		
00	brio.		1	13
20	Rafael Rodriguez, id		1	14
50	Mariano de Dios id	1	100	14

Mariano de Dios, id. 1 14 Rafael de Dios, id. . Antonio Toledano, id. Rafael Zamora, id. . Antonio Martinez, id. 1 Rafael Toledano, id. 1 20 Quedan cerrados los registros hasta

el Lunes próximo.—Precios al público, 1 peseta 60 céntimos en reses mayores y 1'24 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 25 ENERO. 21 vacas....) 3947,50 k. al dueño de 1'23 p. 36 carneros 337'50 0'97 » 10 machos. 167'00 0'97 » 0 ovejas... 0.00 » 1 cabras... 20'50 0'88 »

Total de kil. 4372'50 Reses reprobadas: Mayores 2. Meno-

Precio al público: Vaca, 1'71 pts. kil. -Carnero y macho, 1'41.- Oveja y cabra, 1'23.

> ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Vacante el destino de Arquitecto titular de esta ciudad, retribuido con el haber de tres mil pesetas ánuas y doscientas cincuenta para gastos de escritorio, en cuyo desempeño le auxilia un ayudante facultativo nombrado por esta corporacion municipal, se anuncia al público, cumpliendo con el acuerdo de la misma, á fin de que las personas legalmente autorizadas para ejercer el cargo de arquitecto y que aspiren á obtener e de que se trata, dirijan á ésta Alcaldía sus solicitudes documentadas dentro del término de treinta dias que al efecto se señala, contados desde el de la insercion del presente e dicto en la Gaceta de Madrid.

Cordoba 26 de Enero de 1882.—El Marquès de Boil.

NAME OF THE PARTY Boletin religioso.

-Hoy, San Juan Crisóstomo, obispoy doctor. - Mañana, San Julian, obispo de Cuenca, y la aparicion de Santa I nés, virgen y mártir.

-Jubileo circular.-Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por la Comunidad.

-Cuarto dia de ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito.

Por la mañana, de 10 á 12, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instruccion espiritual y Salve.

Por la tarde de 4 á 6, otra Meditacion, Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.

Las señoras ejercitantes deberán además oir Misa todos los dias, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conve-

niente à cada una. Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 dias por cada uno de ellos.

-La hermandad de Ntra. Sra. de Belen y Pastores celebrará cabildo general como de costumbre, el dia 29 del corriente mes, á las cuatro de la tarde.

-Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

La asociacion del Santísimo Cristo y San Alvaro celebra junta general para la presentacion de cuentas y eleccion de teniente de hermano mayor, el Domingo próximo 29 del corriente, á las doce de su mañana, en la Iglesia de San Agustin.

La junta directiva de la misma suplica la asistencia á todos los asociados.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Abad de Barcia y Velasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Aniversario.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MENOYO DE MORALES

(Q. E. P. D.)

falleció el dia 28 de Enero de 1878.

Su desconsolado esposo el Sr. Don Francisco Morales, ruega á sus amigos la encomienden á Dios, y asistan á la Misa de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el dia 28 en la . Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores á las diez de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha Iglesia el citado dia, recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 25 de Enero. Consolidado interior, 29 25 Amortizable, 50.25 Bonos 101'30. Ferro-carriles, 58'50, Acciones del Banco, 468 00 CAMBIOS.

Madrid á 1/2 daño.- Sevilla 1/4 id.-Barcelona 118 id.-Málaga 114 id.-Cádiz 114 id.—Cartagena, 112 id.—Murcia, 314 d .- Granada, 112 id .- Valladolid, 5185id -Palencia 314.-Santander, 112 id.-Zamora 1.—Zaragoza 112.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.-Calderilla, 1 y 112 daño MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 30.—Habas de 34 á 36. - Garbanzos 60 a 120.—Escaña 22 á 24.—Alberjones 35 á 36. -Harina de 1.º Castilla á 21 reales arroba. Id. 1. de la Mancha á 20 reales. Del pais á 21; 2. 4 20'50 reales. 8. id. 16. - Carne de vaca á 1'60 pts.; el kilo.-Id. de carnero á 1,21, ptas. Acelte en los molinos de 34 á 86 rea'es arroba. - En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.

Pan á 42 céntimos el kilógramo. ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ Santa Victoria núm. 4.

Decalitro de 1.º 42 reales.-Idem de seguoda 38 reales - Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sá-

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Cordoba a las 2 y 21 minutes de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs. - Segunda, 172'27.-Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid á las 9 y 15 minutes de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldra de esta capital los martes, jueves y sabados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habra dos trenes 'diarios. El primer tren' que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18 de la mañana y llega á Belméz á las 7 y 30. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Precios: Primera clase, 36 rs.-Segunda,

27.-Tercera 18.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Ministerio de Cultura 2006

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga.

boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, extrenimientos, diarrea, diseneria, cólicos, tos, asma, a hogos, opresion, congestion, mal de nérvios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los rinones, de los intestinos, de la mem- calaos, almidones, habichuelas, garbrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -88.000 curaciones anuales entre las banzos, arroces, almendras, alpiste, cuales se cuentan las de la señora du- ajonjoli, pimiento molido, pimienquesa de Castlestuart, del duque de ta, clavo, especias, canelas, choco-Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lates de las principales fábricas del Lord stuart de Decies, Par de Inglaterra, pais y elaborados en casa, fideos,

caucer al estómago; lo positivo es que del comprador, thes verde y negro

dedebilidad general.

cion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante médico Shorland, de hidropesia y extrenimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis cuencia de excesos de la juventud.

su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja clase de objetos de iglesia. de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, ticuatro libras, 300 rs.

tramarinos, cade de Alfaros. 17.—Doc- cualquiera hora puede verse. s4-3 tor Marin, Botica, Plaza de las Tendilles, y en casa de los mejores boticarios y ul-

LAS MAS

ECONOMICAS

A PESAR DE LA

SUPERIORIDAD

CONSTRUCCION

exposiciones universales internacionales,

SE DR SU

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Catarros,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una

cura completa con el empleo de los principios balsamicos

del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta

y el sello del gobierno francès.

Tos, | Bronquitis, | Constipado, | Ronqueras,

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne, Paris.

DE LA COMPAÑIA

DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas la

PARIS 1878

UNIGO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

CAPDEVILLE BARDES

AYUNTAMIENTO, 8.

Venta à plazos -- Gran descuento al contado.

LAS MEJORES DEL MUEDO.

de savia de pino marítimo de Lagasse.

LA CATALANA.

Gran fábrica á vapor de pastas para sopa.

Treinta y cuatro años de invariable Doblas 10 y Campo de la éxito, curando las digestiones laboriosas Merced 8 (Casa de Baños) pulmonar, flemas, vientos, amargor de queda abierto el despacho al por mayor.

> Juan Caballero Molina. Ayuntamiento 20.

Completo surtido en azúcares, ba-Cura núm. 69.924 .- «Soissons (Ais pimientos, tomates, gaisantes, peparecer de todos los facultativos, de un les, tostados y molidos á presencia pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años. hacía dos años que esa infeliz padecia tapiocas, sopa de yerbas, completo dolores inaguantables. No podia dige-surtido de galletas. Harina lactearir cosa alguna, y su debilidad era tal da legítima, manteca de vaca, de que mover un brazo le era imposible:
en fin, todos esperaban el fin de esa
carga agonía que sia duda alguna se
encontraba muy carca de su término,
cuando en el mes de Marzo último tuve

da legitima. Inanteca de vaca, de
a legitima. Inanteca de vaca, de
a sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años,
durante seis años.

Primas anuaPrimas anuaPri la idea de aconsejarla tomara la «Reva- y de espuma, para mesa; surtido de les pagaderas gurante la barrenar, cables, palas, etc. etc. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, maños, quesos manchego, bola y presbitero, de 36 jaños de padecimiento nata superiores; tubos para quinde asma con opresion durante la noche qué, mechas para los mismos, infl nidad de artículos coloniales y pa-

nos, se pintan y estofan imágenes Es cuatro veces más nutritiva que la antiguas por deterioradas que esten: carne sin irritar, y economiza 50 veces se pinta al óleo, se restauran cuadros antiguos y se construye toda

Se vende un piano bonito 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de vein- y bueno, un tronco de guarniciones á la inglesa, doradas, en buen Depósitos en Córdoba en casa de don estado, una máquina de coser á Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle mano, nueva, to lo sumamente ar Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ul- reglado. Calle Osario núm. 32, á

Carne de membrillo, de Du Barry y C.*, (Limited,) 77, Re-gent Street W., Londres, y 8, Rue ba 30 rs. Higos en cajas de 10 kilos, Castiglione, Paris. Deposito general para superiores, 20 rs.; en seretes de una España, Sres. Hijos de D. José Vidal y arroba, à 18 y 20 rs. Portería de Santa Clara núm. 2.

Extincion de la Voz,

LAS MAS

SENCILLAS

SILENCIOSAS

POR LA

GRANDIOSIDAD

DE SU

MECANISMO



La Union y El Fenix Español.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital de garantía. . . . Rvon. 48 000.000 Reservas especiales.. 27.000.000 Total Rvon. efectivos. . . . 75 000 000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. salchichon de Vich, conservas de por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sabre la Vida, abrazando toda clase de combine), el 10 de Enero de 1868. En la aldea ras, melocotones, ciruelas, y en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada, segun el pescados varias clases; cafés verquentra una mujer aquejada de la café de la caf

De la baratura de las primas, superior á las demás compañías, puele juzgarse por los siguientes ejemplos.

Renta anual de Rvon. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagade-

Capital de Rvon. 1000 exigibles

lenta Du-Barry. Desde entónces su jabones para el labado de la ropa, mientras viva vida simultánea del mientras viva vida simultánea del esta lo ha mejorado mucho, las fuerzas municiones para caza, licores finos el niño y has-padre y del niño y has-padre y del niño y y vuelven, digiere y no padece casi de todas clases, lana vegetal lim- ta que cumpla hasta que este cum- ta que cumpla hasta que este cummás.—De Chaselles, condesa de Gour- pia, bujías esteáricas de todos ta- 11 años. pla 11 años. 19 años.

Edad de niño	Prima anual Rvon.	Edad del padre.	In contrast to the latest the latest to	Pri.* anual Rvn.	del	Rvon	Edad del padre.	Edad del niño.	Rvn
1	313	25	1.4	335	1	28 20	25	1	30 70
2	363	30	2	388	2	31 10	30	2	34 30
3	422	35	3	453	3	34 20	35	3	38 10

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apoca-

miento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de

Por mayor, en Paris, en casa de J.FERRÉ, Farme, 102. r. Richelleu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL AGUILA.

EMPRESA FUNERARIA.

Calle de Maese Luis núm. 26.

Con este titule acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los más suntuosos hasta los más modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está estableci-

da en aquella capital. Así mismo tiene un abundante surtido de ataudes de tod s clases y formas, forrándose estos con bayeta, terciopelo y raso, tode con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion.

Las personas que les graciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en eilos la suntuosidad y economía apetecida.

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todo lo necesario, tanto de dia como de noche, pues tiene establecido servicio permanente.

PURGAS EN UN AÑO CON LA ACREDITADA

Agua de Loeches «La Margarita.»

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrofulas, herpes, sifi is inveterada, ticeras, desarreglos del Weheler y Wilson sexo, intartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estomago, erisipela, ictericia, estrefimiento pertinuz, etc., etc Venta del Agua solo en lotellas en todas las principales farmacias y droguerias.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio supe vior, concedido en la Exposicion Especiai Internacional Balneolo gica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel pais. Depósito central: Jardines 15, baio.

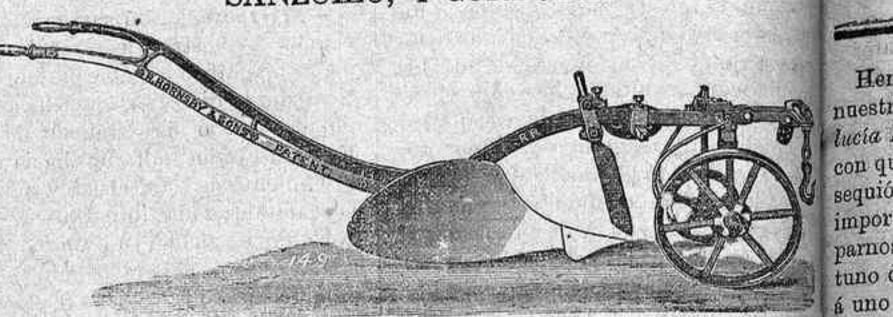


Para estar cierto de tener el verdadero aceite de higado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

Almoneda. Se hace de Acogidos. Se acoge gauna araña grande de cristal anti- nado yeguar en los sotos del plangua, dos camas de matrimonio y tonar de Torres-Cabrera. Para trademás muebles de casa, con reba- tar, en la secretaria del Excmo Se ja de precios, en la núm. 13 plazue nor Duque de Almodóvar del Valle, 88-8 calle Panaderia núm. 3. la de Séneca,

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricación Inglesa.

JOSÉ DE YOUNG, SANZOILO, 4 CÓRDOBA.



Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistella se temas, gradas de acero para desterronar y tapar la siembra Sembradoras para Dice toda clase de granos Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebre para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechado. ras. Harneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grand en las panaderías y graneros.

Fábricas comp etas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paños fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas v clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Esco. pladora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarrajas del en Máquinas de estraccion de desague, lavaderas para las minerías, aceros para

Bombas y sus accesorios para Irrigacion.

Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y na do por

Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que ten. trado dré mucho gusto en remitir

Œ

Her

impor

parno

«La

chin,

verdad

rimen

encon

pátria

discur

a pesa

traduc

sion, o

to inju

puesto

métod

los pi

que er

cirujai

mente

está ll

que el

burgo

del tra

El 1

o con

medio

antig

para d

desen

infanc

Ex

ros

C101

mu

OPPESIONES TOS. estarror constipades. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma

NEURALGIAS CURADOS por les digarrilles Espie.

el sistema nervioso, facilita la expectoracion y' favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC) Venta por mayor, J. ESPIC, 128 rue St. Lázare

Y en las principales farmacias de las Américas. - 2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso l.º, Madrid, y por menor en todas las farma-

Gran surtido constante de todas clases á cuerdas cruzadas y armadura de hierro bronceado.

Pedregosa 15.-Córdoba.

Legitimos de la gran fábrica de Mr. Jean Chassaigne et Fill, á cargo de su gerente Francisco Sanchez Los preferidos por cuantas personas pasaná este establecimiento despues que á otros No olvidarse de verles el que quiera encontrar lo que desea. Organos extranjeros del mejor sistema que se conoce, á 15 pesetas mensuales. Cambios y alquileres, y venta con gran descuento. El representante de este depósito que cuenta veinte años afinando y componiendo pianos y órganos, y que tambien los ha construido, ha escogido los mejores pianos para un clima tan variable como es este. Pedregosa 15.

Arrendamiento. Se hace Jesde San Juan del corriente año de la casa núm. 57 calle de San Francisco. En la de la Silleri. núm. 14 vive su dueño. 84=4

Venta. Se hace de un carro de varas y de barandillas en buen estado, con dos mulos y arreos necesarios para los mismos. Tamhien se hace de madera de encina, apropósito para aladreros. Para tratar, en la secretaria del Excelentisimo Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Panaderia núm. 1. s1-2

Venta. Se hace de un carro nuevo de varas. Para verlo y tratarlo en la ca'le de Jesús María número 5, todos los dias no feriados de 9 á 12 de la mañana,

Anton Pericon W.

El esquisito vino de fama univer. sal, conocido con este nombre, de Soleras especiales de la antigua casa del Sr. D. Manuel Morales y Ramirez, de Jerez de la Frontera, se vende en la calle de San Fernando 1 um. 31, 4 24 reales botella.

En la calle de Valderramene mas núm. 12. se abre almoneda po ra, ó ocho dias, de cuadros antiguos modernos, de renombrados autore y org pintados en lienzo, madera y co despu bre Pueden verse estos desde las l'entisi de la mañana hasta las 4 de tarde

Pérdida. La persona qui mach se hubiese encontrado tres cédula despr de vecindad fechadas en 16 y 27 f Agosto y 20 de Settembre de 188 bos que se estraviaron en la noche dines c martes último, desde la calle Huel ya su to de San Pablo, Cedaceros, Tori da, h Plaza de las Cañas, Armas, Portill Cabezas, Badanillas, Carniceros catgi Meson del Sol, se le ruega se siri desp entregarias en la casa número calleja de Especieros, y se le agra decerá.

Arrendamiento y traspas Desde el dia se arrienda y traspai el almacen de comestibles en el A co bajo de la Corredera, núms. 63 65. En la calle Alfonso XII núm. Informarán.

Patatas. En la posac favo del Toro se venden patatas ma chegas buenas de Almagro, á se el se reales y medio.

Planta de olivo. En habienda de Monserguido, conocipor la de Armenta, se vende de das clases y de superior calida pudiéndose tratar en la miss sien finca.

Venta. Se hace de vari palmas de diferentes edades. verla calle de los Ucedas número Puerta de Gallegos.

Importantísimo. acreditada fábrica de fideos, call Santa Marta núm. 6, se espende arroba de fideos de primera reales, y los de segunda á 27. 89

Acogidos. Se admite nadovacuno y cabrio en las dehe del Ronquillo y Cercadilla La sona á quien convenga puede girse á D. Joaquin Gallardo Ri rez, en los Pedroches, y en estad dad Parador de Santa Marta.

Num. 49841. - La señora Maria Joly, queteria catalana y todo á precios con 50 años de un estreñimiento, invete-económicos. Recomiendo con esparado, de una gastritis, de irritaciones cial interés que todos los artículos nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, de esta casa son de buenas calidanauseas. -Num. 46270 Señor Roberts des y precios económicos. Probar la de una consuncion pulmonar con tos, En la Sub Direccion de Córdoba, calle de Cárlos Rubio núm. 6, se favómitos, sordera y extredimiento de 25 manteca de vaca de Astúrias, de cilitarán todos los datos y esplicaciones necesarias. años,-Num, 46210. El Sr. Doctor-mé-esta casa, que no hay otra igual; dico Martin de una gastralgia é irrita- compite con la extranjera. Taller de Escultura, El Alimento mas reparador, unida al Tónico mas energico. 8 años .- Núm. 46218. El Coronel Wat- Pintura y Dorado, de Rafael Gimeson, de la gota, neuralgia y extreñimien- nez de Castilla, calle Cedaceros nú to obstinado. -Num. 18744. El doctor- mero 7, frente á la Posada de las Yerbas. En este acreditado taller se hacen de la vejiga y de los miembros, a conse-esculturas de todas clases y tama-